

**ORGANISMO TÉCNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACIÓN  
DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO – OTIC AGROCAP**

**1° LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA DEL  
PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

**Programa de Becas Laborales OTIC AGROCAP-SENCE 2021**

1. Se llama a Licitación Pública, para la ejecución de Actividades de Capacitación establecidas en el PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN NACIONAL del Programa de Becas elaborado por OTIC AGROCAP y autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
2. Podrán participar en la Licitación, Organismos Técnicos de Capacitación que a la fecha de presentación de las propuestas se encuentren inscritos y vigentes en el "Registro Nacional de OTEC", administrado y regulado por SENCE y que hayan adquirido estas bases.
3. Este Programa se financia con excedentes de los aportes de las empresas adherentes a OTIC AGROCAP y los fondos traspasados voluntariamente por éstas, en conformidad al reglamento especial de Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación N°122 del 30 de marzo de 1999.
4. Sus beneficiarios serán personas mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerables de acuerdo con el R.S.H. o el instrumento de focalización que lo reemplace, preferentemente para el 60% de mujeres que postulen al programa, preferentemente personas hasta el 40% de la población más vulnerables de acuerdo con el R.S.H. Cesantes que buscan trabajo por primera vez y otro grupo que pueda definir el director nacional SENCE.
5. Las actividades de capacitación a licitar son **54**.
6. Estas actividades se distribuyen en comunas de las regiones V, VI, VII incluyendo la R.M.
7. Las bases de esta Licitación se encuentran a la venta desde el **29 octubre de 2021** y hasta el **26 de noviembre de 2021**, La venta se realizará por medidas de seguridad y prevención por la pandemia del COVID19 solo por correo y transferencias o depósitos electrónicos en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes, y el pago del valor de las bases deberán realizarlo a la cuenta corriente de OTIC AGROCAP N° 00-13896-7 del Banco Santander, Rut 77.301.520-1 y enviar el comprobante escaneado de la transacción al correo [becas@agrocap.cl](mailto:becas@agrocap.cl), más la planilla de datos del OTEC ( completa ) la cual se encuentra disponible en la página de Agrocap [www.agrocap.cl](http://www.agrocap.cl) indicando el nombre del OTEC y una casilla de correo electrónico donde poder contactarle.
8. La apertura de propuestas se llevará a efecto el día **30 de noviembre del 2021** a las 10:00 horas. Por medidas de seguridad la ceremonia de apertura se efectuará por medio de video conferencia ante la presencia de un representante de SENCE, que actuará como ministro de Fe.
9. La recepción de las propuestas será hasta las **14:00 horas del día 29 de noviembre de 2021**, por el medio electrónico wetransfer.com.

Valor de las Bases \$24.817.-

**Ronald Bown Fernandez.**  
Presidente